

Santiago, 14 de marzo de 2018.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Información Relevante

Estimado señor

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 12 de marzo de 2018, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 19 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N° 4 de \$20.- por acción, a pagarse el día 30 de abril de 2018, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los Accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 24 de abril de 2018.

Saluda muy atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.


Rafael Salas Cox
Director de Servicios Jurídicos